

Supérate



INFORME SEGUIMIENTO OPERATIVO SEMESTRE ENERO – JUNIO 2023



Amaury Rodríguez Javier
Director de Planificación y Seguimiento

Siglas usadas frecuentemente en el informe:

ADESS	Administradora de Subsidios Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
BIJRD	Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana
CCPP	Centros de Capacitación y Producción Progresando
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Inter Sectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Por sus siglas en inglés)
FMI	Fondo Monetario Internacional
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
GCPS	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niñas, niños y adolescentes
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIGOB	Sistema de Metas Presidenciales Gobierno
SIPS	Sistema de información Progresando con Solidaridad
TI	Tecnologías de la Información
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas.

Índice de contenido

Contenido

Introducción	4
1. Perfil institucional	5
1.1. Política de Calidad	6
1.2. Visión	6
1.3. Misión	6
1.4. Valores	6
1.5. Productos y servicios ofertados	7
1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).....	7
1.6 Acompañamiento Sociofamiliar	1
2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate	5
2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) Indicador de Producto:	5
3. Resultados según Componentes de Intervención²	9
3.1. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo En Emergencias.	9
3.2. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).....	10
3.3. Vivienda.....	11
3.4. Identifícate.	12
3.5. Supérate Mujer.....	12
3.6. Cuidados	13
3.7. Acompañamiento Socio Familiar.....	14
4. Noticias relevantes durante los meses Enero-junio de 2023	17

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de Junio del año 2023 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como marco de referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base a las informaciones del Sistema de Información Progresando con Solidaridad (SIPS), así como por los informes remitidos por los Directores, Encargados de Área y Directores Regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n. ° 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n. ° 488-12 del 21 de agosto de 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Asumimos el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- El mejoramiento sostenido de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.

- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

Las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) son tres:

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.
- **Aprende** se otorga una transferencia económica mensual, pagada bimestralmente, durante el período de clases un monto de trescientos pesos (RD\$300) a jefes/as de familias beneficiarias por cada hijo, hasta un máximo de cuatro, en edades comprendidas entre 6 y 16 años, matriculados desde primero (1°) hasta sexto (6°) grado de educación básica. Está condicionada y entregada únicamente a los hogares con niños o niñas en edad escolar matriculados y que evidencian una asistencia mínima de un 80% a la escuela.
- **Avanza** es un incentivo mensual pagado bimestralmente, se encuentra condicionado a que los adolescentes y jóvenes estén matriculados y asistiendo en más de un 80% al nivel secundario, los montos son transferidos según el nivel en el que están los miembros del hogar, conforme el siguiente esquema:

Tabla 1. Monto asignado por miembro según el nivel de educación al que pertenece.

Curso	Monto por miembro
Secundaria 1 (7mo básica)	\$400.00
Secundaria 2 (8vo básica)	\$500.00
Secundaria 3 (1er bachiller)	\$600.00
Secundaria 4 (2do bachiller)	\$800.00
Secundaria 5 (3er bachiller)	\$1,000.00
Secundaria 6 (4to bachiller)	\$1,200.00
Técnico	\$1,400.00

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **BonoGas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **BonoLuz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$637.33 a RD\$658.34 pesos mensuales.

1.6 Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socioeducativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento sociofamiliar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Capacitación y Producción Progresando (CCPP).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CCPP a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados,** a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos mayores participantes en Progresando con Solidaridad.

- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Yo Decido Esperar
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Liderazgo Juvenil
 - Juventud Verde
 - Música Urbana por los Valores
 - Proyecto Vuelvo a Empezar
 - Debates Juveniles
 - Red de Voluntarios Juveniles
 - Jóvenes que Progresan
 - Sensibilizaciones Juveniles

- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.

- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.
- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - ☐ Sala de la Imaginación;
 - ☐ Sala Mi Espacio;
 - ☐ Sala del Saber;
 - ☐ Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;
 - ☐ Espacios Digitales;
 - ☐ Espacios Culturales;
 - ☐ Parque Greta.
- **Cuidado Infantil,** a través de los CCPP se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.

2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas

(TMC) Indicador de Producto:

1, 350,000 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de junio del año 2023, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1,322,859** familias participantes.

Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el semestre Enero-junio de 2023.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1,556,120	1,537,481	1,532,478	1,532,851	1,532,706	1,533,292

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de Junio están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de **95%**.

Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de junio 2023 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
AZUA	54,209	\$89,444,850
BAHORUCO	22,636	\$37,349,400
BARAHONA	42,020	\$69,333,000
DAJABON	15,176	\$25,040,400
DISTRITO NACIONAL	119,999	\$197,998,350
DUARTE	59,073	\$97,470,450
EL SEIBO	18,589	\$30,671,850
ELIAS PIÑA	12,646	\$20,865,900
ESPAILLAT	37,301	\$61,546,650
HATO MAYOR	19,139	\$31,579,350
HERMANAS MIRABAL	17,669	\$29,153,850
INDEPENDENCIA	12,053	\$19,887,450
LA ALTAGRACIA	32,205	\$53,138,250
LA ROMANA	34,908	\$57,598,200
LA VEGA	63,982	\$105,570,300
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	35,010	\$57,766,500
MONSEÑOR NOUEL	25,033	\$41,304,450
MONTE CRISTI	23,331	\$38,496,150
MONTE PLATA	46,550	\$76,807,500
PEDERNALES	6,046	\$9,975,900
PERAVIA	32,160	\$53,064,000
PUERTO PLATA	46,559	\$76,822,350
SAMANA	24,171	\$39,882,150
SAN CRISTOBAL	95,958	\$158,330,700

SAN JOSE DE OCOA	15,654	\$25,829,100
SAN JUAN	62,025	\$102,341,250
SAN PEDRO DE MACORIS	50,657	\$83,584,050
SANCHEZ RAMIREZ	31,738	\$52,367,700
SANTIAGO	116,993	\$193,038,450
SANTIAGO RODRIGUEZ	12,339	\$20,359,350
SANTO DOMINGO	318,282	\$525,165,300
VALVERDE	28,445	\$46,934,250
NO ESPECIFICADO	736	\$1,214,400
Total	1,533,292	\$2,529,931,800

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

959,621 hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso doméstico.

Durante el mes de junio **1,295,943** familias participantes recibieron el BonoGas Hogar.

Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el semestre Enero-junio de 2023.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1,301,644	1,300,304	1,295,249	1,295,249	1,295,058	1,295,943

Las familias que reciben el beneficio BonoGas Hogar en el mes de junio están distribuidas geográficamente de la siguiente manera.

¹ La disminución que se evidencia en la TMC Aliméntate se debe al actual proceso de cambio de método de pago de los participantes al pasar de cédulas a tarjetas. En los meses posteriores se proyecta el restablecimiento e incremento de la misma como resultado de los nuevos operativos de entrega de tarjetas que además contempla la inclusión de más hogares en el programa de protección social

Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de junio 2023 por provincia.

Provincia	Beneficiarios	Monto
AZUA	46,180	\$21,704,600
BAHORUCO	18,961	\$8,911,670
BARAHONA	36,872	\$17,329,840
DAJABON	12,585	\$5,914,950
DISTRITO NACIONAL	102,791	\$48,311,770
DUARTE	50,421	\$23,697,870
EL SEIBO	16,467	\$7,739,490
ELIAS PIÑA	11,560	\$5,433,200
ESPAILLAT	31,901	\$14,993,470
HATO MAYOR	17,170	\$8,069,900
HERMANAS MIRABAL	14,653	\$6,886,910
INDEPENDENCIA	9,030	\$4,244,100
LA ALTAGRACIA	27,898	\$13,112,060
LA ROMANA	31,944	\$15,013,680
LA VEGA	54,568	\$25,646,960
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	25,742	\$12,098,740
MONSEÑOR NOUEL	18,055	\$8,485,850
MONTE CRISTI	21,275	\$9,999,250
MONTE PLATA	41,818	\$19,654,460
PEDERNALES	5,368	\$2,522,960
PERAVIA	28,086	\$13,200,420
PUERTO PLATA	37,908	\$17,816,760
SAMANA	18,836	\$8,852,920
SAN CRISTOBAL	82,908	\$38,966,760
SAN JOSE DE OCOA	13,609	\$6,396,230
SAN JUAN	55,302	\$25,991,940
SAN PEDRO DE MACORIS	44,435	\$20,884,450
SANCHEZ RAMIREZ	28,152	\$13,231,440
SANTIAGO	99,135	\$46,593,450
SANTIAGO RODRIGUEZ	10,755	\$5,054,850
SANTO DOMINGO	256,633	\$120,617,510
VALVERDE	24,913	\$11,709,110
NO IDENTIFICADO	12	\$5,640
Total	1,295,943	\$609,093,210

Indicador de Producto:

473,561 familias reciben el subsidio a la electricidad BonoLuz.

Durante el mes de Junio **475,111** familias beneficiarias recibieron Subsidio BonoLuz, para un porcentaje de ejecución de **100 %**

Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el semestre Enero-Junio 2023.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
443,655	426,605	450,434	456,205	455,546	475,111

Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de Junio 2023.

Provincia	Beneficiarios	Monto
AZUA	15,826	\$10,957,380
BAHORUCO	11,115	\$7,695,921
BARAHONA	6,217	\$4,304,479
DAJABON	3,679	\$2,635,964
DISTRITO NACIONAL	8,364	\$5,993,934
DUARTE	10,505	\$7,527,029
EL SEIBO	32,523	\$22,518,402
ELIAS PIÑA	4,085	\$2,926,285
ESPAILLAT	71,148	\$50,334,114
HATO MAYOR	11,973	\$8,290,556
HERMANAS MIRABAL	2,533	\$1,814,913
INDEPENDENCIA	10,556	\$7,310,340
LA ALTAGRACIA	7,936	\$5,686,374
LA ROMANA	7,576	\$5,316,225
LA VEGA	28,114	\$19,466,176
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	22,378	\$16,036,686
MONSEÑOR NOUEL	1,248	\$894,003
MONTE CRISTI	5,166	\$3,701,711
MONTE PLATA	6,580	\$4,555,830
PEDERNALES	7,132	\$5,004,917
PERAVIA	12,592	\$8,836,580
PUERTO PLATA	9,547	\$6,610,940
SAMANA	30,463	\$21,592,089
SAN CRISTOBAL	6,023	\$4,226,413
SAN JOSE DE OCOA	9,857	\$6,917,078
SAN JUAN	18,054	\$12,500,657
SAN PEDRO DE MACORIS	14,707	\$10,182,485
SANCHEZ RAMIREZ	6,211	\$4,300,375
SANTIAGO	24,340	\$17,442,883
SANTIAGO RODRIGUEZ	4,829	\$3,344,094
SANTO DOMINGO	48,536	\$33,605,113
VALVERDE	15,198	\$10,664,791
Total	475,111	\$333,266,069

3. Resultados según Componentes de Intervención2

3.1. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo En Emergencias.

Gestionará apoyos para la promoción y prevención en salud, la erradicación del hambre y la desnutrición, así como la gestión de riesgos en hogares elegibles del programa Supérate. Bajo este componente se desarrollará:

- **ALIMENTATE:** Apoyo económico a hogares elegibles para complementar los recursos destinados a la compra de alimentos, de acuerdo a una canasta básica de bienes priorizados en los establecimientos de la Red de Abasto Social (RAS). Este apoyo estará sujeto a corresponsabilidades de atención primaria en salud, con especial énfasis en salud reproductiva e infantil. El ALIMENTATE sustituye al Comer Es Primero (CEP).
- **MICRONUTRIENTES:** Entrega de suplementos y micronutrientes para la prevención de la desnutrición infantil en hogares elegibles del programa Supérate.
- **BONO NAVIDEÑO:** Apoyo económico entregado a hogares elegibles para complementar los recursos destinados a la compra de alimentos durante la época navideña.
- **BONO FAMILIA ACOMPAÑADA:** Apoyo económico y acompañamiento psicoemocional para mitigar el impacto en hogares elegibles afectados por el fallecimiento de miembros a causa de la pandemia de la COVID-19.
- **BONO DE EMERGENCIA:** Apoyos contingentes de protección social adaptativa a hogares elegibles que pueden ser integrados a la oferta del Programa con fines de mitigar los impactos ante la ocurrencia de situaciones de emergencia.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Participantes orientadas en temas de salud preventiva (Prevención de Enfermedades, Hábitos de vida saludable, Lactancia Materna Exclusiva y Cita Médica)	5,185	2,644	96%
Participantes recibieron orientación sobre nutrición y seguridad alimentaria	1,500	1,879	100%
Participantes con tuberculosis - factores de baja adherencia acceden a soportes nutricionales a través de kits de alimentación	1,424	2,129	100%
Ejecutar planificación de la TMC Aliméntate en el plazo establecido.	1,550,000	1,426,381	92%

3.2. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).

Articulará iniciativas para contribuir a la autonomía económica de los hogares mediante el desarrollo de capacidades y competencias, así como la vinculación con servicios de apoyo para la inserción laboral y el emprendimiento productivo. Este componente se conectará a participantes elegibles del programa con servicios complementarios de:

- Formación técnico-profesional y vocacional.
- Intermediación laboral.
- Asesoría para desarrollo de emprendimientos productivos formales.
- Inclusión financiera.
- Inclusión tecnológica.
- Agricultura familiar.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Participantes de Supérate vinculados a los servicios de intermediación de empleos y desarrollo de emprendimientos	15,000	0	0%
Participantes se integran a proyectos de emprendimiento	80	0	0%
Acompañamiento para la sostenibilidad de emprendimientos	200	220	100%
Servicios de pasantías para la inserción laboral	750	0	0%
Participantes en situación de pobreza reciben formación técnica profesional	47,194	27,281	58%
Levantamiento de necesidades para acciones formativas	1	1	100%
Participantes reciben capacitación en educación financiera	10,670	6,369	60%
Participantes vinculados a un producto financiero	1	0	0%
Capacitaciones inclusivas ofrecidas	150	99	66%

3.3. Vivienda.

Gestionará subsidios focalizados para complementar los recursos de hogares elegibles y otros apoyos destinados al acceso a vivienda digna, mejora de la calidad habitacional y servicios domiciliarios básicos. Bajo este componente se desarrollará:

- **FAMILIA FELIZ:** Articulará poyos económicos a hogares elegibles para facilitar el acceso una vivienda.
- **BONOLUZ:** Aporte económico a hogares elegibles para complementar sus recursos para el pago del servicio de energía eléctrica.
- **BONOGAS:** Aporte económico a hogares elegibles para complementar sus recursos para el pago del servicio de gas.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) BonoGas para uso doméstico.	1,000,000	1,192,716	100%
Hogares reciben subsidio a la electricidad BonoLuz			
Hogares priorizados y seleccionados en el programa Vivienda Feliz	10,626	10,090	95%
Acompañamiento en la intervención psicosocial de los hogares beneficiados por el Plan Nacional de Viviendas Familias Feliz.	12	0	0%

3.4. Identifícate.

Facilitará a participantes elegibles la tramitación de procesos para la dotación de documentos de identidad, a fin de promover su inclusión ciudadana y el acceso a la oferta de servicios del Estado dominicano.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Participantes reciben acompañamiento en la gestión de documentos de identidad	900	1,046	100%

3.5. Supérate Mujer.

En estrecha coordinación con el Ministerio de la Mujer, brindará un apoyo económico y acompañamiento a mujeres elegibles víctimas de violencia de género para promover su autonomía económica y social, así como a familias que acogen huertanos o huérfanas por feminicidio, articulando para ellas distintas iniciativas.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Mujeres acceden a programas de formación técnico-profesional alineadas con las necesidades del mercado laboral	15,717	21,803	100%
Mujeres participantes vinculadas a los servicios de intermediación de empleos y desarrollo del emprendimiento.	10,200	0	0%
Mujeres víctimas que reciben acompañamiento con la nueva metodología.	24	29	100%
Mujeres reciben la TM Supérate Mujer	1,651	763	46%

3.6. Cuidados

Articulará soluciones a las necesidades de cuidado de hogares elegibles, promoviendo la autonomía económica de las mujeres participantes y el cuidado como derecho, con especial énfasis en niños, niñas, personas en situación de dependencia, adultas mayores y/o con discapacidad. Bajo este componente se desarrollarán:

Subcomponentes

- Comunidades del Cuidado en territorios priorizados para la oferta de un paquete articulado de servicios vinculados al cuidado a hogares elegibles.
- Sistema de referencia y contrarreferencia para el acceso de los hogares elegibles al paquete de servicios vinculados al cuidado.
- Servicios de formación, certificación y acceso a empleo en la Red de Cuidadores Comunitarios.
- Campañas de comunicación sobre el cuidado.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Cobertura de servicios de cuidados domiciliarios	85	0	100%
Acuerdos con la sociedad civil para sensibilizar a la comunidad en los cuidados (junta de vecinos, grupo de mujeres, grupo de madres, etc.)	4	0	0%
Certificación de cuidadores/as en coordinación con instancias rectoras.	1,000	0	0%
Red de cuidadores/as certificados	500	0	0%

3.7. Acompañamiento Socio Familiar.

Como componente transversal clave del programa Supérate, ofrecerá a los hogares elegibles un paquete integral de acompañamiento y formación en derechos y valores que los conecte a servicios clave del Estado y fortalezca su empoderamiento. El componente incluirá:

Subcomponentes

- Visitas domiciliarias de diagnóstico, detección temprana, asesoría y seguimiento.
- Servicios de referencia y contrarreferencia para la vinculación de hogares elegibles con los servicios sociales básicos que requieren.
- Acciones de sensibilización para el empoderamiento individual y comunitario desde la perspectiva de derechos y ciudadanía activa
- Promoción de redes de hogares participantes o comunitarias para el fortalecimiento del capital social y el abordaje colectivo de problemas sociales en su entorno.
- Iniciativas para el empoderamiento y desarrollo del liderazgo juvenil, con especial énfasis en la prevención del embarazo adolescente, uniones tempranas y la atención integral a adolescentes embarazadas.
- Asesoría para la atención y acompañamiento de participantes víctimas de violencia intrafamiliar.
- Servicios de asesoría para la transición efectiva para hogares salientes del programa a otras oportunidades de desarrollo.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
• Evaluación de participantes para recategorización o graduación del programa Supérate.	1,550,010	10	0%
• Jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad reciben orientaciones socioeducativas a través de la metodología de joven a joven	43,200	27,909	0%
• Hogares que son orientados en temas socioeducativos a través de Visitas Domiciliarias	401,500	150,750	38%
• Hogares orientados en temas de resolución pacífica de conflictos y cultura de paz	2,440	1,670	64%
• Miembros que participan en las actividades culturales y de lectura organizadas por Supérate	8,550	8,406	98%
• Participantes reciben orientación sobre salud sexual y reproductiva, y prevención de VIH e ITS/SIDA.	2,200	2,478	100%
• Jóvenes participantes orientados en temas de salud sexual, reproductiva integral y prevención de uniones tempranas.	3,125	2,180	70%

• Diseño de programa para identificar e incluir personas con discapacidad y otras vulnerabilidades a Supérate.	175	203	100%
• Sensibilización a los colaboradores de Supérate sobre los grupos vulnerables y la importancia de la diversidad.	30	0	0%

4. Noticias relevantes durante los meses Enero-junio de 2023.



SANTO DOMINGO, 16 de enero de 2023.- Con el objetivo de apoyar y mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables que tienen integrantes viviendo con discapacidades graves, el Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA), el programa social Supérate y el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) oficializaron la entrega de cheques del Fondo Nacional para Niñez y Adolescencia con Discapacidad. En el acto simbólico, donde se entregaron recursos a tres familias, también participaron el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Banco de Reservas (Banreservas), con su aplicación móvil MIO. Las beneficiarias María Vásquez, Katherine Astacio y Santa Hernández recibieron cada una RD\$6,000.00 pesos para atender las necesidades de sus hijos e hijas menores de edad que viven con discapacidades severas.

Hernández, procedente de Villa Mella, Santo Domingo Norte, con alegría y regocijo, dijo sentirse muy bien con esta ayuda del Gobierno, ya que es madre soltera y tiene muchos gastos en las terapias y medicinas para su niña de 3 años, quien padece de artrogriposis congénita (endurecimiento de las articulaciones).

En esa misma línea se expresó la señora Astacio, de Sabana Perdida, cuyo hijo de 8 años tiene discapacidad múltiple, lo que les genera muchos gastos y se suma a su condición de desempleada y madre soltera, ya que el papá del niño falleció y, hasta ahora, solo recibía ayuda de familiares.

Durante su intervención en el evento, la directora general de Supérate, Gloria Reyes, sostuvo que esta entrega es sólo el principio de nuevos tiempos de cambio en los hogares que tienen integrantes viviendo con discapacidad, ya que nadie se quedará atrás. “Todos y todas participaremos en la construcción de prosperidad, bienestar y oportunidades para las familias dominicanas”.



SANTO DOMINGO, 27 de febrero de 2023.- Durante el discurso de Rendición de Cuentas, el presidente de la República, Luis Abinader, destacó las acciones de los programas sociales señalando que el Gobierno desplegó “un gran escudo social para proteger a las familias más vulnerables”, ante la inflación internacional.

Protección ante la inflación y las emergencias

El mandatario también destacó la activación del Bono de Emergencia tras el paso del huracán Fiona, que se entregó a las familias de las provincias afectadas alcanzando a 37,168 hogares.

Señaló, además, la implementación del Bono de Apoyo Familiar con el que un millón de hogares de bajos ingresos no beneficiarios de las transferencias de Supérate recibieron un pago único de RD1,500 pesos.

El presidente indicó que 1,352,000 familias recibieron el subsidio Bonogás Hogar, y que a partir del mes de febrero de 2022 se duplicó la tarifa de este subsidio, pasando de RD\$228 a RD\$470 pesos; adicionándose también más de 200,000 hogares participantes a este subsidio. En ese orden, Abinader anunció que 300 mil nuevos hogares se sumarán BonoLuz este año, subsidio que ya ha beneficiado a 446,000 familias.

Fondo para la discapacidad

Enfatizando la importancia que da su gobierno a la protección social para los más necesitados, en su discurso el mandatario también explicó que en diciembre pasado, con el Gabinete de Niñez y Adolescencia, el Programa Supérate y el Consejo Nacional de Discapacidad, fue lanzada la fase piloto del Fondo para las Familias con Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad que a la fecha ha resultado beneficiadas 588 familias y con el que se contempla llegar hasta 3,000 familias, para adicionar otras 6,000 durante este año 2023.



Marzo, Santo Domingo, DN.- La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) inicia hoy el cambio de la tarjeta con banda magnética a chip electrónico con un operativo simultáneo, que tiene el propósito de llegar a 90 mil personas beneficiarias de los distintos programas sociales que otorga el Gobierno dominicano.

La ADESS anunció que las familias participantes en el programa Supérate residentes en los municipios Santo Domingo Este, Norte y Oeste, de la provincia Santo Domingo, recibirán un nuevo plástico a partir de hoy y hasta el lunes 3 de abril del 2023, en los distintos puntos seleccionados de forma estratégica para que los habitantes de cada barrio o sector puedan trasladarse sin inconvenientes hasta el lugar de entrega.

El director general de la ADESS, Catalino Correa Hiciano (Freddy), explicó que con esta jornada de reemplazo de tarjetas de banda a chip electrónico se aportará mayor seguridad al medio de pago de las familias que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social que reciben estos fondos del Gobierno del presidente Luis Abinader, destinados para su desarrollo integral.

Freddy Correa sostuvo además, que los /las tarjetahabientes del programa Supérate serán convocados/as previamente, al tiempo que indicó que la meta inicial es entregar 90 mil tarjetas, posteriormente se extenderá a cada una de las comunidades que comprenden el territorio nacional, hasta abarcar los un millón 550 mil participantes.

La entidad informó que luego de haber recibido su nueva tarjeta personalizada, los beneficiarios y beneficiarias que asistieron al operativo podrán consumir con su nuevo plástico a partir del día 04 de abril, en los comercios afiliados a la Red de Abastecimiento Social (RAS).



SANTO DOMINGO, 20 de de abril de 2023.- La directora del programa social Supérate, Gloria Reyes, anunció la integración de 1,500 mujeres al proyecto «Mujeres SUPEREmprendedoras», una iniciativa que empodera, capacita y acompaña a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo de que puedan generar ingresos y mejorar su calidad de vida mediante emprendimientos.

Reyes hizo el anuncio durante su intervención en la ceremonia del «Premio Mujer Supérate 2023», que estuvo encabezada por el presidente de la República, Luis Abinader, y fue celebrada en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional.

Durante su discurso, la funcionaria aseguró que seguirán fortaleciendo la institución que dirige con la eficientización de este tipo de programas; destinados a impactar y a mejorar la calidad vida de las familias dominicanas.

“Seguimos fortaleciéndonos con este tipo de programas, y este SUPEREmprendedoras no es el único: ¡seguiremos! Y ya este año tenemos unas 1,500 mujeres que están ahí, pendientes de iniciar en el programa”, manifestó.

Mientras se dirigía a las premiadas, Reyes apeló a su compromiso: “contamos con ustedes, con su compromiso, y queremos decirles que a partir de hoy esa historia que ustedes están escribiendo no sé queda aquí; nosotros tenemos un compromiso arduo que continúa con todas ustedes”.

Asimismo, invitó a las galardonadas a ser portavoces de este proyecto en sus comunidades y formar parte de la red de ayuda.



SANTO DOMINGO, 22 de mayo del 2023.- La Presidencia de la República y el programa social Supérate anunciaron hoy la entrega del «Bono Madres 2023», un “cariñito” consistente en un aporte de RD\$1,500.00 pesos, para un millón de dominicanas que viven en condiciones de vulnerabilidad, a propósito de la conmemoración nacional del Día de las Madres.

En un acto celebrado en el Club San Carlos, las autoridades explicaron que las madres recibirán su «cariñito» a través de sus cuentas del Banreservas; la aplicación MIO; acompañando en el «OnBoarding» del programa Supérate, la tarjeta Aliméntate de Supérate y Remesas.

Para ser beneficiarias de “el cariñito”, las madres deben residir en el territorio nacional, ser portadoras de una cédula de identidad y tener ingresos limitados, según los umbrales de la pobreza monetaria actual.

En su intervención durante el acto, el primer mandatario, Luis Abinader, dijo que las madres son el sostén del país y que su Gobierno se esfuerza cada día para que éstas tengan una mejor calidad de vida. Explicó que la entrega efectiva del “cariñito” es un apoyo para las madres dominicanas que han tenido que enfrentar situaciones de alzas económicas, y que el mismo es un reconocimiento a su capacidad para sobreponerse a las dificultades del momento.

De su lado, la directora general de Supérate, Gloria Reyes, dijo que 500 mil madres que ya forman parte del programa Supérate serán beneficiadas con este bono, y señaló que “nos hemos asegurado de que las madres receptoras del Bono Madres 2023 no tenga ingresos por encima del umbral de la pobreza, esto validado con cruces con la TSS, exceptuando las madres que tienen niños y niñas de menos de 5 años, y las que tengan personas adultas mayores o personas con discapacidad”.

Este bono busca contribuir al bienestar económico de los hogares en condición de vulnerabilidad donde habitan mujeres con hijos e hijas, como vía de compensación para contrarrestar los efectos de la inflación en la economía, y a la vez apoyar en la satisfacción de las necesidades básicas propias y/o de integrantes de sus familias.



SANTO DOMINGO, 13 de junio de 2023.- El programa social Supérate arriba mañana 14 de junio a su segundo aniversario ejecutando estrategias integrales de protección social, con subsidios e iniciativas de acompañamiento que le han permitido alcanzar a cinco millones de personas, en todo el territorio nacional, a través de la atención directa a un millón 550 mil familias vulnerables.

Como resultado de la continuidad de esfuerzos institucionales, en la actualidad hay un número creciente de dominicanos y dominicanas que no solo se alimentan mejor, sino que además inician procesos de formación adaptados a sus necesidades y encuentran nuevas oportunidades productivas desde la empleabilidad y/o el emprendimiento.

En los últimos 12 meses, el programa social ha mantenido las transferencias condicionadas y no condicionadas correspondientes a los bonos Aliméntate, Bonogás Hogar, Aprende, Avanza, Bonoluz, Supérate Mujer, Bono de Emergencia y Bono Navideño; agregando el Bono Madres 2023 y el Fondo de Discapacidad.